05/09/2016

ECONOMIST&JURIST

jizaguirre

El Gobierno anuncia a la UE la prórroga automática de los presupuestos

Tras la investidura fallida del candidato a la Presidencia del Gobierno, Mariano Rajoy anunció ayer durante su intervención en la primera sesión de trabajo de G-20 en China, que España no llegará a tiempo de presentar los Presupuestos en el plazo previsto, debido al bloqueo político.

El ministro de economía en funciones, Luis de Guindos, que también asistió a la cumbre, confirmó al comisario de Economía de la Unión Europea, Pierre Moscovici, y al ministro de Finanzas alemán Wolfgang Schäuble, que la imposibilidad de formar un gobierno haría imposible llegar a tiempo a presentar los Presupuestos en el plazo debido, no obstante aseguró que sí presentará el 15 de octubre unos Presupuestos prorrogados.

El plazo previsto para presentar los presupuestos lo determina la Constitución, que establece que las cuentas públicas deben presentarse en el Congreso antes del 30 de septiembre de cada año. Dado que el actual Gobierno está en funciones, no tiene capacidad legislativa para redactar un proyect

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |